

“Por medio de la cual se incorpora el Título 2 a la Parte 2: “Investigaciones Jurisdiccionales por Siniestros Marítimos” al REMAC 7: “Asuntos Jurisdiccionales y Actuaciones Administrativas Sancionatorias”, en lo concerniente al registro de corresponsales de Clubes de Protección e Indemnización y las cartas de garantías aportadas en las investigaciones jurisdiccionales por siniestros marítimos”

Archivo de la norma

[Resolución N° 0888 de 2020](#)

Tipo de Norma

[Resolución](#)

Número de norma

0888

Estado

[Activa](#)

Tema norma

[Otros](#)

Año de publicación

2020

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

[Versión PDF](#)

- 120 visitas

- [Imprimir](#)